



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)

NOTA INFORMATIVA

D. José Luis Pérez Recio, Teniente-Alcalde y Concejal Delegado de Educación del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda, por medio de la presente

INFORMO

PRIMERO.- Que, según acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 11 de Octubre de 2019, se han aprobado las Bases de la Ayuda Escolar para el Curso 2019-2020 de la Educación Secundaria y Bachillerato, con el objetivo principal de apoyar a las familias en la compra de material escolar durante el curso actual.

SEGUNDO.- Que, los requisitos para acceder a la ayuda escolar son los siguientes:

- Que el alumno esté empadronado en Santa María de la Alameda con al menos uno de sus progenitores o tutores antes del día 1 de octubre de 2.019 y continúe estándolo de forma ininterrumpida hasta la fecha de recogida de la ayuda escolar.
- Si el alumno/a es mayor de edad deberá estar empadronado con anterioridad a la misma fecha indicada anteriormente y debe continuar estándolo hasta que recoja la ayuda escolar.
- Que durante el curso escolar 2019-2020 sea alumno de Educación Secundaria, Grado Medio o Bachillerato.
- Los alumnos que han repetido algún curso escolar o vayan a repetir, y, por lo tanto, sigan cursando Secundaria, Grado Medio o Bachillerato durante el curso 2019-2020, pueden solicitar la ayuda adjuntando además el certificado de la matriculación del centro escolar.
- Que la familia del alumno (padre, madre o tutor), o el propio alumno si es mayor de edad, no tenga pagos pendientes con el Ayuntamiento de Santa María de la Alameda.

TERCERO.- Que, la entrega de los cheques se realizará los siguientes días:

- 16 de Enero de 2019, a las 18:00 horas en el RECIF de La Estación.
- 17 de Enero de 2019, a las 18:00 horas en el Centro Cultural (Pl. Baja) de Robledondo.

CUARTO.- Que, para poder recoger dicha ayuda, es requisito necesario aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia y Original del DNI o NIE del Padre/Madre/Tutor Legal.
- Fotocopia y Original del Libro de Familia.
- Certificado de Matriculación del Centro Escolar.

En Santa María de la Alameda, a 23 de Diciembre de 2019.

Fdo. El Concejal de Educación.